

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela Profesional de Contabilidad



**Evasión por desconocimiento de tributos de primera categoría, en
contribuyentes de Alameda de Ñaña etapas 1, 2 y 3 - Lurigancho
Chosica 2023**

Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Publico

Autor:

Midua Yanina Gomero Garcia
Rosalbina Maria Portal Sorjano de Ramos

Asesor:

Dr. Sinforiano Martínez Huisa

Lima, 13 de agosto del 2024

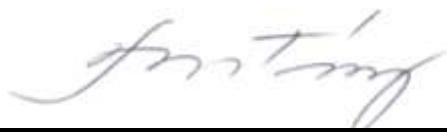
DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo Sinfiriano Martínez Huisa, docente de la Facultad de Ciencias Empresariales Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: **“Evasión por desconocimiento de tributos de primera categoría, en contribuyentes de Alameda de Ñaña etapas 1, 2 y 3 - Lurigancho Chosica 2023”** de los autores Midua Yanina Gomero García, Rosalbina Maria Portal Sorjano de Ramos tiene un índice de similitud de 11 % verificable en el informe del programa Turnitin, y fue realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad u omisión de los documentos como de la información aportada, firmo la presente declaración en la ciudad de Lima, a los 9 días del mes de agosto del año 2024.



Dr. Sinfiriano Martínez Huisa
Asesor

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Lima, Ñaña, Villa Unión, a 13 días del mes de agosto del año 2024 siendo las 15:30 horas., se reunieron virtualmente en la Universidad Peruana Unión, bajo la dirección del Señor Presidente del Jurado: Mtra.: Magali Apaza Pachauri, el secretario: Dr.: Braulio Huanca Callasaca como miembro: Mtra.: Theïma Madián Lazo Pilco y el asesor Dr. Sinforiano Martínez Huisa con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de Tesis titulada: "Evasión por desconocimiento de tributos de primera categoría en contribuyentes de Alameda de Ñaña etapas 1, 2 y 3 – Lurigancho Chosica", de los Bachilleres:

- a. Midua Yanina Gomero García
- b. Rosalbina María Portal Sorjano De Ramos

Conducente a la obtención del Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**,

El presidente inició el acto académico de sustentación invitando al candidato a hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el presidente invitó a los demás miembros del Jurado a efectuar las preguntas, cuestionamientos y aclaraciones pertinentes, los cuales fueron absueltos por el candidato. Luego se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del Jurado. Posteriormente, el Jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

- a. Candidato (a): Rosalbina María Portal Sorjano de Ramos

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	15	B-	Bueno	Muy bueno

- b. Candidato (a): Midua Yanina Gomero García

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	15	B-	Bueno	Muy bueno

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el presidente del Jurado invitó al candidato a ponerse de pie, para recibir la evaluación final. Además, el presidente del Jurado concluyó el acto académico de sustentación, procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Presidente



Secretario

Asesor

Miembro

Miembro

Candidato/a (a)

Candidato/a (b)

Evasión por desconocimiento de tributos de primera categoría, en contribuyentes de Alameda de Ñaña etapas 1, 2 y 3 - Lurigancho Chosica 2023

Evasion due to ignorance of first category taxes, in taxpayers of Alameda de Ñaña stages 1, 2 and 3 - Lurigancho Chosica 2023

Midua Yanina Gomero García
miduagomero@upeu.edu.pe
Universidad Peruana Unión

Rosalbina María Portal Sorjano de Ramos
rosabina.portal@upeu.edu.pe
Universidad Peruana Unión

Sinforiano Martínez Huisa
sinforiano@upeu.edu.pe
orcid: 0000-0002-6933-1137
Universidad Peruana Unión

Resumen:

Varios estudios indican que la evasión fiscal en las rentas de primera categoría reduce significativamente tanto la recaudación como la equidad, lo que afecta los planes del estado y, por ende, el desarrollo del país. El propósito de esta investigación es identificar el grado de desconocimiento sobre el impuesto a la renta de primera categoría entre los contribuyentes de Alameda de Ñaña, en las etapas 1, 2 y 3.

La metodología empleada se basa en un enfoque cuantitativo y se clasifica como investigación descriptiva, con un diseño no experimental y transversal. La población objeto de estudio está compuesta por todas las personas naturales que alquilan propiedades o departamentos, estimándose en aproximadamente 350 contribuyentes. Para el análisis, se seleccionó una muestra de 155 contribuyentes. La técnica utilizada fue la encuesta, y el instrumento correspondiente fue un cuestionario que consta de 20 preguntas.

Además, se observa que, en los niveles bajo y medio de la escala de LIKERT, un 83.2 % de

los encuestados no cumple con el pago del impuesto sobre la renta de primera categoría, lo que sugiere un notable desconocimiento relacionado con la evasión de este tipo de rentas.

Palabras clave: Renta de primera categoría, evasión de impuestos, desconocimiento tributario, contribuyentes.

Abstract:

Various studies show that tax evasion on first category income considerably reduces revenue and equity, harming the state's plans and consequently the development of the country. The objective of this research is to determine the level of ignorance of the first category income tax, in the taxpayers of Alameda de Ñaña stages 1, 2 and 3. The methodology used was carried out under a quantitative approach that is framed in an investigation descriptive whose research design is non-experimental and transversal, the population is made up of all natural persons who rent properties or apartments, making an approximate of 350 taxpayers; For the analysis, a sample of 155 taxpayers was taken; The technique was the survey and its respective instrument, the questionnaire, made up of 20 questions. Likewise, it can be seen that at the low and medium levels of the LIKERT scale, 83.2% do not comply with the payment of first category rent, which gives us to understand that there is a pronounced lack of knowledge about tax evasion. first class rentals.

Keywords: First category income, tax evasion, tax ignorance, taxpayers.

Introducción

En el ámbito tributario, el cumplimiento del impuesto de primera categoría contribuye de forma importante con el desarrollo de los sistemas de servicios de salud, educación, permitiendo la mejora de hospitales y colegios. Por otro lado, la realidad evidencia que debido a los diversos problemas sociales que aquejan a los países, muchas personas optan por evadir sus responsabilidades tributarias que tienen con el estado.

El problema de la evasión tributaria es descrito en el mundo por diferentes autores y dentro de estos existen aquellos (Frías, 2017) que explica que la evasión es consecuencia de la alta presión fiscal en Argentina, además de la intención de los contribuyentes de obtener mayores beneficios dejando de lado el pago de sus tributos. Además, existe evidencia de que la falta de moral también es considerada un precursor del comportamiento evasor (Quispe et al., 2018).

La defraudación tributaria no solo implica el incumplimiento de las obligaciones fiscales del contribuyente, sino que también impacta negativamente en el desarrollo del Estado, ya que se reduce el presupuesto público. Es importante destacar que este delito en México conlleva una pena privativa de libertad de 5 a 8 años, según (Santillán y Barbaran, 2021).

Trinidad et al. (2022) En el Perú los organismos estatales encuentran dificultades para controlar la evasión tributaria, la cual tiene su principal origen en la cultura tributaria de los ciudadanos. Además, en los últimos años, no se ha reconocido plenamente el papel fundamental de cómo la economía influye en la sociedad, en los entornos sociales, económicos y culturales. A pesar de los esfuerzos de las entidades administrativas, el sistema tributario aún presenta dificultades para asegurar un desempeño eficiente en las responsabilidades y poder alcanzar una recaudación que cumpla las perspectivas y

necesidades de la población en general.

Asimismo, Quispe et al. (2020) Menciona que los gobiernos locales deben crear estrategias de difusión para informar a la población sobre la importancia de sus deberes tributarios y así poder erradicar la idea errónea del destino y la utilización de sus tributos.

En el Perú, el problema de evasión tributaria en el año 2021 hizo que el país deje de percibir alrededor de un 8% del Producto Bruto Interno (PBI) lo que equivale a 3 veces el presupuesto de salud y 2 veces el presupuesto de educación (Ministerio de economía y Finanzas, 2021).

Es fundamental y urgente comprender la cultura y las obligaciones fiscales para promover el cumplimiento en el pago de impuestos por parte de los contribuyentes. A través de capacitaciones adecuadas, se puede incrementar la recaudación del impuesto sobre la renta de primera categoría, lo que a su vez contribuirá a mejorar los servicios básicos (Caya y Vásquez, 2022).

Además, es fundamental obtener normas tributarias claras y patrones incluyentes para lograr una recaudación efectiva, reducir la desigualdad y alcanzar los objetivos del sistema tributario (Moscoso y Bahamondes, 2019).

La proliferación de una conducta evasiva de los contribuyentes genera obstáculos al desarrollo normal de los países, además de afectar también, la equidad vertical y horizontal de los sistemas tributarios (Pinto y Tibambre, 2019). Santillán y Barbaran (2021) explican que los problemas de desarrollo comprenden la falta de ejecución de proyectos de inversión pública destinado a las necesidades de salud, educación e infraestructura.

El Perú es considerado la quinta economía más informal a nivel mundial, ya que aproximadamente el 60.9% de nuestra economía opera fuera de las regulaciones legales,

según (Hinojosa, 2018).

Cerqueti y Coppier (citados por Patiño et al.2019) “La evasión de impuestos tiene implicaciones sobre el crecimiento económico en las sociedades ya que, reduce la posibilidad que tienen los gobiernos para proveer los servicios públicos”.

El presente trabajo de investigación tiene por finalidad realizar un estudio en base a la información recopilada en donde se busca identificar el grado de conocimiento y la aplicación del impuesto a la renta de primera categoría por el concepto de alquiler de inmuebles en los contribuyentes de Alameda de Ñaña etapas 1, 2 y 3 - Lurigancho Chosica.

Revisión de la Literatura

Evasión del impuesto sobre la renta de primera categoría

Según Celis Pinedo et al. (2022), la evasión tributaria representa un desafío considerable que enfrentan los gobiernos en numerosos países, especialmente en aquellos con economías en desarrollo, como lo señala la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Además, Callohuanca et al. (2020) enfatizan la importancia de la educación tributaria para asegurar el cumplimiento de las normativas legales relacionadas con los ingresos de renta de primera categoría, ya que su incumplimiento afecta negativamente al fisco. Por otro lado, Borja y Ortega (2020) destacan que la evasión fiscal tiene sus raíces en sociedades antiguas, donde se imponían sanciones por no tributar, y los imperios dependían de estos tributos para su sostenimiento. Es importante señalar que el incumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes es uno de los principales factores que ha limitado el aumento de la recaudación tributaria del estado (Cárdenas, 2020).

Asimismo, Patiño et al. (2019) refieren que la evasión tributaria se basa en las limitaciones de políticas públicas relacionadas con la distribución del ingreso y con el destino

del gasto público, adoptándose estrategias directas de distribución por medio de gastos.

Metodología

La investigación se desarrolló en base a un enfoque cuantitativo, según Hernández y Christian (2018) recolecta datos que conlleva a una magnitud numérica con la finalidad de analizar los objetivos diseñados en una investigación.

En referencia al tipo de investigación el presente trabajo se enmarca en una investigación descriptiva, de acuerdo con Atmowardoyo (2018). Define como una estrategia cuyo propósito es describir situaciones y eventos con la máxima exactitud de un determinado fenómeno, es decir buscan especificar las propiedades importantes del objeto de estudio. En conclusión, el diseño es no experimental donde se estudiaron los hechos tal y cual se encontraron en la actualidad, sin manipular deliberadamente las variables y es transversal porque el análisis de las variables de estudio se realizó en un momento determinado. (Reyes et al., 2018)

Para Hernández y Christian (2018) población es el universo esto quiere decir la totalidad de las unidades de estudio, las cuales pueden ser personas, documentos, entre otros. En ese sentido, la población es de 350 arrendadores del distrito de Ñaña y la muestra para el presente estudio está conformada por 155 arrendadores de inmuebles del distrito de Ñaña. Asimismo, indica que la muestra no probabilística desde la visión cuantitativa es su utilidad para determinados diseños de estudio que requieren no tanto una representatividad de elementos de una población, sino una cuidadosa y controlada elección de casos con ciertas características especificadas previamente en el planteamiento del problema.

La técnica que se usó para el presente estudio fue una encuesta con un cuestionario dicotómico, constituido por 20 preguntas distribuidas de la siguiente manera: 8 preguntas son para la primera dimensión que es nivel de cultura tributaria, 6 son para la segunda

dimensión que es cumplimiento de las obligaciones tributarias y 6 para la tercera que es fiscalización de la administración tributaria.

Cabe indicar que en el presente trabajo de investigación solo se presenta una variable que es evasión de impuesto a la renta de primera categoría.

Resultados

Para el resultado de los objetivos, dado el carácter descriptivo de la tesis, se aplicó un cuestionario con respuestas dicotómicas, donde nos permitió conocer los niveles de desconocimiento en contribuyentes de la zona de Alameda, logrando identificar cuál de dichos niveles es el que predomina en los contribuyentes ya mencionados.

Objetivo General: Determinar el nivel de evasión tributaria por desconocimiento de tributo de primera categoría en los contribuyentes de Alameda de Ñaña etapas 1, 2 y 3.

Para el resultado del presente objetivo se analizó las preguntas vinculadas al desconocimiento de tributo de primera categoría, teniendo los siguientes resultados.

Tabla 1.

Nivel de cultura tributaria			
Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	35	22.6	22.6
Medio	94	60.6	83.2
Alto	26	16.8	100.0
Total	155	100.0	

De acuerdo a los datos observados en la tabla 1, el nivel de cultura tributaria que existe en los ciudadanos es en un 22.6% de nivel bajo, esto representado por un total de 35 participantes. También se observa que un 60.6% de los ciudadanos, es decir, 94 participantes tienen un nivel de cultura tributaria medio. Finalmente se observa que apenas un 16.8% de los ciudadanos, es decir, 26 ciudadanos mostraron un nivel de cultura tributaria alto.

Objetivo Específico 1; Por tanto, según el análisis de las encuestas consideran que el desconocimiento de la obligación tributaria para cumplir con los deberes fiscales representa un factor significativo en la evasión tributaria de los ingresos provenientes de arrendamientos de bienes inmuebles por parte de los contribuyentes ubicados en Alameda de Ñaña etapas 1, 2 y 3, puesto que un 83.2% de los encuestados posee un porcentaje bajo y medio de desconocimiento, y apenas un 16.8% tiene un nivel alto de conocimiento, siendo un porcentaje importante para el criterio de dicha investigación.

Tabla 2.

Nivel de cumplimiento de obligaciones tributarias

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	88	56.8	56.8
Medio	67	43.2	100.0
Total	155	100.0	

La información que se observa en la tabla 2, permite tener un mejor panorama de cómo los ciudadanos vienen cumpliendo con sus obligaciones, para ser precisos, se ha podido encontrar que el 56.8% de ciudadanos participantes del estudio tiene un nivel de cumplimiento bajo, esto representa a un total de 88 individuos de la muestra. El otro 43.2%, es decir, 67 participantes señalaron tener un nivel medio de cumplimiento. En este sentido, es de suma

importancia señalar que no existen participantes que hayan mostrado un nivel alto de cumplimiento de sus obligaciones.

Objetivo Especifico 2: Identificar la evasión tributaria de rentas de primera categoría en arrendamiento de inmuebles. Se observa que un 56.8% de ciudadanos participantes tiene un nivel bajo de cumplimiento, es decir, 88 participantes no cumplen sus obligaciones tributarias. El otro 43.2% de 67 ciudadanos participantes tiene un nivel medio de cumplimiento, en general se observa que no existen participantes que hayan mostrado un nivel alto de cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Tabla 3.

Nivel de fiscalización de la administración tributaria

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	85	54.8	54.8
Medio	70	45.2	100.0
Total	155	100.0	

Para el caso de los datos encontrados, en relación a la fiscalización de la administración tributaria, en los contribuyentes de rentas de primera categoría, los participantes señalaron en un 54.8% que el nivel de fiscalización que han podido experimentar es bastante bajo, mientras que un 45.2% considera que el nivel de fiscalización que tiene la administración tributaria para con ellos es de nivel medio. Es evidente que los ciudadanos que arriendan propiedades no están siendo supervisados de manera efectiva por parte de la administración tributaria. Es en este punto donde se hace necesario implementar medidas concretas para reducir la evasión tributaria.

Objetivo Especifico 3: En base al estudio de los resultados, se identificó que la administración tributaria no tiene un nivel alto de fiscalización es allí donde se hace necesario implementar medidas concretas para reducir la evasión tributaria en rentas de primera categoría en contribuyentes de Alameda de Ñaña etapas 1, 2 y 3.

Tabla 4.

Situación del cumplimiento de renta de primera categoría

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	52	33.5	33.5
Medio	77	49.7	83.2
Alto	26	16.8	100.0
Total	155	100.0	

Bajo todo este escenario, el análisis global de la situación de cumplimiento de renta de primera categoría muestra que un 49.7% de los participantes del estudio, es decir, 77 participantes señalan que cumplen de manera parcial con sus obligaciones por renta de primera categoría. Un 33.5%, que representa a un total de 52 participantes, consideran que el nivel de cumplimiento de la renta en mención es bajo o nulo. Finalmente, un porcentaje menor 16.8%, representado por 26 participantes consideran que su cumplimiento con el impuesto a la renta de primera categoría es alto.

Discusión

En el presente estudio se planteó determinar el nivel de evasión tributaria por desconocimiento en rentas de primera categoría en contribuyentes de Alameda de Ñaña etapas

1, 2 y 3. En este estudio se contrastan los resultados que se obtuvieron del análisis de datos, con resultados de estudios y antecedentes que se encuentran en el presente trabajo.

En relación al objetivo general que consiste en determinar el nivel de evasión por desconocimiento de tributo de primera categoría en los contribuyentes de Alameda de Ñaña, donde los resultados obtenidos indican que el desconocimiento sobre el tema de la responsabilidad tributaria determina el nivel de evasión en los contribuyentes de Alameda de Ñaña etapas 1, 2 y 3. Estos resultados guardan relación con lo que sostiene Callohuanca et al. (2020) quienes indican que la asociación entre la educación tributaria y recaudación fiscal es directa y significativa ($F=2611.777$ con $P\text{-valor} = 0.001$). el cual explica que si se toma en cuenta la formación de la educación tributaria muy probablemente el Estado peruano podrá recaudar en la misma relación mayores tributos. Esto significa que la falta de educación tributaria conlleva a la evasión tributaria.

En relación al objetivo específico uno que consiste en determinar el porcentaje de contribuyentes que desconocen el tributo de primera categoría en Alameda de Ñaña etapas 1, 2 y 3, se observa que existe un porcentaje alto de desconocimiento sobre tributo de renta de primera categoría la cual conlleva a la evasión tributaria en un 83.2% en los contribuyentes en estudio, el cual se asemeja con la investigación de Carbajal, J., & Castañeda, C. (2021). Donde indican que uno de los factores que conllevan a la evasión tributaria, en los arrendadores del distrito de Carabayllo del año 2018, es la cultura tributaria puesto que, el 62% del total de encuestados posee un bajo nivel de cultura tributaria, por tanto, el nivel de cultura tributaria sí representa un factor que conlleva a la evasión fiscal de los arrendadores estudiados.

En relación al objetivo específico dos que consiste en determinar el cumplimiento de obligaciones tributarias de rentas primera categoría en los contribuyentes de Alameda de Ñaña etapas 1, 2 y 3, los resultados de nuestra investigación muestran que existe un nivel de

cumplimiento bajo en un 56.8% de sus obligaciones tributarias en los arrendadores en estudio debido al desconocimiento de tributo de renta de primera categoría, lo cual defiere con la investigación de Trinidad et al. (2022) quienes indican que la cultura tributaria incide significativamente en el cumplimiento de obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado José Carlos Mariátegui, observándose que existe una correlación positiva considerable siendo el coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0,577, también la significancia obtenida es de 0,000 el cual menor al p valor ($p < 0,05$). lo cual quiere decir que esta relación es positiva alta; es decir que cuanto más sea la cultura tributaria del contribuyente, existe la voluntad de hacer efectiva sus obligaciones tributarias.

De manera concluyente se propone la ejecución de programas de fomento en todos los niveles educativos ya que la educación tributaria es la base para la recaudación y el sostenimiento del país. Asimismo, se propone a la SUNAT fortalecer las medidas de control especialmente en las áreas de fiscalización e inspección para el desarrollo de los sistemas de servicios de salud, educación, de nuestro país.

Conclusión

La evasión tributaria de renta de primera categoría es una problemática en nuestro país que vemos arraigada de forma permanente, además según los estudios realizados logramos percibir que el conocimiento sobre el tema de la responsabilidad tributaria determina el nivel de evasión en los contribuyentes.

Asimismo, se concluye que el conocimiento tributario en los contribuyentes de Alameda de Ñaña etapas 1, 2 y 3, tiene un nivel medio, en un 83.2%, conlleva a la evasión fiscal de los mismos.

En referencia a la responsabilidad de cumplimiento de obligaciones tributarias se

concluye que el desconocimiento de tributo de renta de primera categoría, conlleva a la evasión tributaria en un 56.8% de los encuestados en estudio.

Finalmente, con relación a las acciones de fiscalización realizadas por la Administración Tributaria, se concluyó que dicha entidad no tiene un nivel alto de fiscalización es allí donde se hace necesario implementar medidas concretas para reducir la evasión tributaria en rentas de primera categoría en contribuyentes de Alameda de Ñaña etapas 1, 2 y 3.

Recomendaciones:

Se sugiere implementar programas de difusión dirigidos a los contribuyentes con el objetivo de aumentar la conciencia sobre la importancia del cumplimiento tributario. Paralelamente, se propone la ejecución de programas de fomento en todos los niveles educativos, abordando específicamente temas relacionados con las rentas de primera categoría. Además, se insta a incorporar activamente la tecnología de la información y comunicación en los procesos fiscales para mejorar la eficiencia y la transparencia.

Para fortalecer las medidas de control y reducir la evasión tributaria, se recomienda potenciar las acciones de fiscalización, especialmente en las áreas de inspección y control. En este sentido, se sugiere otorgar incentivos a aquellos contribuyentes que cumplen con sus obligaciones fiscales en el ámbito de las rentas de primera categoría, como medio para estimular un comportamiento cumplidor.

Adicionalmente, se plantea el desarrollo de políticas públicas que maximicen la inversión pública en beneficio de la sociedad. Se destaca la importancia de garantizar una excelente calidad en los servicios públicos financiados por las contribuciones fiscales, ya que esto puede generar un mayor sentido de responsabilidad tributaria en los contribuyentes.

Estas propuestas abren oportunidades a nuevas investigaciones para analizar cómo las políticas públicas pueden influir en la percepción de los ciudadanos sobre la utilidad de sus contribuciones fiscales y cómo esto se traduce en un mayor cumplimiento tributario.

Referencias

- Atmowardoyo, H. (2018). Métodos de Investigación en Estudios TEFL: Descriptivo Investigación, Estudio de Caso, Análisis de Errores e I + D. 9(1), 197-204.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.17507/jltr.0901.25>
- Borja, F., & Ortega, J. (2020). Factores que determinan la evasión del impuesto a la renta: Una revisión de la literatura. En Interconectando Saberes (Número 9).
<https://doi.org/10.25009/is.v0i9.2636>
- Callohuanca, E., Flores, L., & Sucari, W. (2020). Educación tributaria y recaudación fiscal de rentas de primera categoría en estudiantes universitarios del Perú. Revista Innova Educación, 2(3), 506-517. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2020.03.009>
- Carbajal, J., & Castañeda, C. (2021). Evasión tributaria en rentas de primera categoría de arrendamientos de inmuebles. En Universidad de Ciencias Humanas.
<https://repositorio.uch.edu.pe/handle/20.500.12872/658>
- Cárdenas, G. (2020). La Educación Tributaria en el Perú: Una Alternativa para mejorar el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias. In Crescendo, 11(2), 241-258.
<https://doi.org/10.21895/incre.2020.v11n2.07>
- Caya, M. y, & Vásquez, M. (2022). Cultura y obligaciones tributarias, en contribuyentes de renta de primera categoría, en los Condominios Parques del Agustino. Revista Hechos Contables. Revista de Investigación en Contabilidad, 2(Cultura y obligaciones tributarias en contribuyentes de renta de primera categoría en los Condominios parques del Agustino), 16-31. <https://orcid.org/0000-0002-9715-9477>

- Celis Pinedo, W., Celis, W., & Palomino, G. del P. (2022). Un análisis de la evasión tributaria. *Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 3224-3241.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm
- Díaz, W., & Lobato, J. (2018). Fiscalización de la administración tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias, según percepción de los microempresarios de Ceres, Perú. *Revista de Investigación Valor Contable*, 5(1), 27-35.
<https://doi.org/10.17162/rivc.v5i1.1247>
- Frías, G. (2017). Determinantes de la Evasión Impositiva: Presión Tributaria, Conciencia Fiscal Y Complejidad del Sistema Tributario.
<https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/15183>
- Hernández, R., & Christian, M. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta Las rutas Cuantitativa Cualitativa y Mixta. En McGRAW-HILL Interamericana Editores S.A. de C.V. (1ra ed.).
[http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1292/1/Hernández-Metodología de la investigación.pdf](http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1292/1/Hernández-Metodología%20de%20la%20investigaci3n.pdf)
- Hinojosa, C. (2018). Caracterización del pago de impuesto a la renta de primera categoría por el concepto de alquiler de inmuebles para vivienda de la ciudad de Chachapoyas, 2015. *Revista Científica UNTRM: Ciencias Sociales y Humanidades*, 1(1), 09-13.
<https://doi.org/10.25127/rcsh.20181.271>
- Ministerio de economía y Finanzas. (2021). Gobierno propone medidas para reducir la evasión y elusión a través de mejoras en la administración tributaria.

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101108&view=article&catid=100&id=7198&lang=es-ES

Moscoso, G., & Bahamondes, M. (2019). La Evasión Fiscal y la Recaudación en las Empresas Comerciales de la Región Tacna Tax Evasión and Collection in Commercial Companies of the Tacna Región. *Neumann Business Review*, 5, 83-96.

<https://doi.org/10.22451/3006>

Patiño, R., Mendoza, S., Quintanilla, D., & Díaz, J. (2019). Evasión tributaria, una revisión. *Revista Activos*, 17(1), 167-194. <https://doi.org/10.15332/25005278.5399>

Pinto, F., & Tibambre, K. (2019). Determinantes de la evasión de impuestos en Colombia 2007 - 2017. *Ciencia Unisalle*, 1-27.

Quispe, G., Tapia, M., Ayaviri, D., Villa, M., Borja, M., & Lema, M. (2018). Causas del comercio informal y la evasión tributaria en ciudades intermedias. *Espacios*, 39(41), 4. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n41/a18v39n41p04.pdf>

Quispe, J., Guevara, M., Roque, C., Marca, H., & Marca, V. (2020). Factores que influyen en el cumplimiento del pago del Impuesto al Valor del Patrimonio Predial en la ciudad de Puno-Perú. *Ciencia Latina. Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 268-285. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.75

Reyes, C., Sánchez, H., & Mejía, K. (2018). Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística. En Vicerrectorado de Investigación (1ra ed., Vol. 1). <https://isbn.cloud/9786124735141/manual-de-terminos-en-investigacion-cientifica-tecnologica-y-humanistica/>

Ruiz, J. (2017). La Cultura Tributaria Y La Gestión Municipal. *Quipukamayoc*, 25(48), 49-60.

<https://doi.org/10.15381/quipu.v25i48.13992>

Santillán, C. y, & Barbaran, P. (2021). La figura de la evasión tributaria y sus implicancias

en el desarrollo socioeconómico del estado. *Ciencia Latina Revista Científica*

Multidisciplinar, 5(4), 5097-5111. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.678

Smeden, M. van, Moons, K. G. M., de Groot, J. A. H., Collins, G. S., Altman, D. G.,

Eijkemans, M. J. C., & Reitsma, J. B. (2019). Tamaño de la muestra para modelos de

predicción logística binaria: más allá de los eventos por criterio variable. *Statistical*

Methods in Medical Research, 28(8), 2455-2474.

<https://doi.org/10.1177/0962280218784726>

Trinidad, H., Trinidad, S., & Seminario, R. (2022). Cultura tributaria y su relación con el

cumplimiento de obligaciones tributarias - Mercado José Carlos Mariátegui - San Juan

de Lurigancho. *Revista de Investigación Científica Ágora*, 9(1), 65-73.

<https://doi.org/10.21679/206>

Useche, M., Artigas, W., Queipo, B., & Perozo, E. (2019). Técnicas e instrumentos de

recolección de datos cuali-cuantitativos (Primera ed, Número 1).

Velásquez, G. (2020). Cultura tributaria en el cumplimiento de obligaciones tributarias en

los comerciantes del centro comercial Túpac Amaru ii Tacna - 2020.

<https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/1504/Velasquez->

[Arce-Gino.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/1504/Velasquez-Arce-Gino.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

ANEXOS

Anexo 1. Matriz instrumental

Título: Evasión por desconocimiento de tributos de primera categoría en contribuyentes de Alameda de Ñaña etapas 1, 2 y 3 - Lurigancho Chosica 2023

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	DEFINICION OPERACIONAL ESCALA FUENTES DE INFORMACIÓN	INSTRUMENTO
Evasión de impuesto a la renta de primera categoría	Nivel de cultura tributaria	Conocimiento tributario	0 = NO 1 = SI	0 = NO 1 = SI
		Conciencia tributaria	0 = NO 1 = SI	
	Cumplimiento de las obligaciones tributarias	Obligaciones formales	0 = NO 1 = SI	
		Obligaciones sustanciales	0 = NO 1 = SI	
	Fiscalización de la administración tributaria	Inspección	0 = NO 1 = SI	
		Investigación	0 = NO 1 = SI	

Anexo 2. Instrumento

ENCUESTA

I. INFORMACION GENERAL:

Marca con un X el casillero que corresponda a su respuesta.

1. Sexo

Masculino (1) Femenino (2)

I. INFORMACION SOBRE LA VARIABLE DE INVESTIGACIÓN: Evasión por desconocimiento de tributos de primera categoría en contribuyentes de Alameda de Ñaña etapas 1, 2 y 3 - Lurigancho Chosica 2023.

Cada ítem tiene 2 posibilidades de respuesta. Marque con una X solamente un número de la columna correspondiente a su respuesta.

Si	No
1	0

ÍTEMS			
EVASION TRIBUTARIA EN RENTAS DE PRIMERA CATEGORIA			
	Nivel de cultura tributaria	0	1
1	¿Tiene usted conocimiento de los tributos del país?		
2	¿Considera usted que la SUNAT debe dar charlas de instrucción en materia tributaria?		
3	¿Usted considera necesario impartir cursos en materia tributaria en los colegios?		
4	¿Considera que posee conocimientos sólidos en materia tributaria?		
5	¿Sabe que como arrendatario debe pagar cada mes el impuesto a la renta de 1ra categoría?		
6	¿Está de acuerdo con pagar el impuesto generado por sus alquileres al estado?		
7	¿Conoce usted sobre temas o procedimientos tributarios?		
8	¿Considera usted que es necesario pagar los tributos oportunamente?		
	Cumplimiento de las obligaciones tributarias	0	1
9	¿Cumple usted con la declaración de predios ante la SUNAT?		
10	¿Ha recibido alguna capacitación sobre el cumplimiento de sus deberes tributarios por parte de la SUNAT?		
11	¿Está inscrito formalmente ante la SUNAT por rentas obtenidas por el alquiler de su predio?		
12	¿Usted declara los ingresos obtenidos por el arrendamiento de su inmueble ante la SUNAT?		
13	¿Cómo contribuyente ha recibido alguna sanción de parte de la SUNAT?		
14	¿Cree usted que la evasión de renta de primera categoría afecte en la recaudación tributaria?		
	Fiscalización de la administración tributaria	0	1
15	Alguna vez a recibido la visita de un auditor de SUNAT, por motivos de sus rentas por alquileres de su inmueble.		
16	¿Alguna vez la SUNAT le ha iniciado una investigación por las rentas generadas por el alquiler de su predio?		

17	¿Considera usted que el estado peruano utiliza de forma honesta los recursos públicos?		
18	¿Emite usted comprobantes de pago por los alquileres voluntariamente?		
19	¿Considera usted que es necesario entregar algún comprobante de pago por sus alquileres?		
20	¿Conoce usted el porcentaje de pago al emitir comprobantes por renta de primera categoría?		

14	¿Cree usted que la evasión afecte en la recaudación tributaria primera categoría?												
Fiscalización de la administración tributaria													
Inspección		MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA
15	¿Alguna vez a recibido la visita de un auditor de SUNAT, por motivos de su rentas por alquileres en su inmueble?												
16	¿Emite usted comprobantes de pago por los alquileres voluntariamente?												
17	¿Considera usted que es necesario entregar algún comprobante de pago por sus alquileres?												
Investigación		MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA
18	¿Considera usted que el estado peruano utiliza de forma honesta los recursos públicos?												
19	¿Alguna vez la SUNAT le ha iniciado una investigación por las rentas generadas por el alquiler de su predio?												
20	¿Conoce usted el porcentaje de pago al emitir comprobantes por renta de primera categoría?												

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg. JESSICA KARINA SAAVEDRA VASCONEZ DNI: 10268790

Especialidad del validador: Tributación

Nº de años de Experiencia profesional: 12 años

07 de agosto del 2023

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.
Especialidad